



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

JUNTA DE ACLARACIONES

Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LP11/2025

En Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del día once de junio del año dos mil veinticinco, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LP11/2025 "Adquisición de Materiales de Limpieza y Equipo de Protección Personal bajo la Modalidad de Contrato Abierto para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Segunda vuelta", reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Administración de la UAEM, con domicilio en Avenida Universidad número 1001, colonia Chamilpa, C.P. 62209, Piso Uno, Torre de Rectoría, se hace constar que asisten: -----

- Por la Convocante: -----
Mtra. Sabrina del Carmen Sánchez Sánchez. - Directora General de Administración. -----
Lic. Gabriela Muñoz Brito. - Directora de Recursos Materiales. -----
Lic. Gabriela Salgado Pérez. - Coordinadora de Ingresos. -----
Lic. Laura Grecia Romero García. - Asistente Técnico de la Dirección de Recursos Materiales. -----

Por la Consejería Jurídica de la UAEM: -----
Se hace constar que no asiste representante alguno. -----

Por la Oficina de la Abogacía General de la UAEM: -----
Se hace constar que no asiste representante alguno. -----

Por el Órgano Interno de Control: -----
Mtra. Araceli Álvarez Castro. - Directora de Responsabilidades del Órgano Interno. -----

Por los Licitantes: -----
Se hace constar que no asiste representante alguno. -----

Aclaraciones de la Convocante -----

- 1.- Se reitera que el nombre y número del Procedimiento es LP11/2025 "Adquisición de materiales de limpieza y equipo de protección personal bajo la modalidad de contrato abierto para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Segunda Vuelta".
2.- Se reitera que la contratación comprenderá el ejercicio fiscal 2025 con vigencia del 01 de julio al 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el monto máximo que podrá ejercerse para la adjudicación de la partida, lo que ocurra primero.
3.- Se hace la aclaración que la documentación relativa a Bases y Junta de Aclaraciones (en formato word) del presente procedimiento; se proporcionará al Licitante que manifieste interés en participar

Vertical column of handwritten signatures in green and blue ink.





mediante el escrito que se menciona en el apartado II. Información específica del procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones, inciso a) de las Bases de la Licitación y así lo solicite mediante correo electrónico a las siguientes direcciones laura.romero@uaem.mx y licitaciones.drm@uaem.edu.mx -----

4.- Se reitera que la asignación de la Partida será para aquel licitante que reúnan todas las condiciones detalladas en el cuerpo de las bases, por lo que deberá ofertar la **totalidad de cada una de las subpartidas que integran la Partida.**

5.- Se reitera que el Licitante deberá ofertar **necesariamente** las **marcas y modelos** que se mencionan en el **Anexo 1 "Especificación técnica de los bienes"** de las Bases de la Licitación, toda vez que se ha comprobado con el uso cotidiano de los mismos la **durabilidad y funcionalidad** en relación con su fabricación cumpliendo con la calidad y condiciones de uso requeridas por la convocante. -----

6.- Se precisa que el formato de la propuesta económica **deberá** indicar el **Precio Unitario (p.u.)** de cada una de las **subpartidas** que integran la **Partida del Anexo 1 "Especificación técnica de los bienes"**, indicar el **Importe Subtotal**, para lo cual **deberá multiplicarse el precio unitario (p.u.)** por la **cantidad mínima (c.m.)** de bienes **de cada una de las subpartidas** e indicar el **Importe Total**, para lo cual se **deberá de aplicar el I.V.A al importe subtotal** correspondiente, sumarlo al importe subtotal obteniendo así el importe total de la Partida, considerando sólo **dos decimales**, elaborándose preferentemente en apego al formato presentado como **anexo n° 2** de las presentes Bases.-----

En el caso de que el Licitante se encuentre bajo el régimen simplificado de confianza (RESICO), deberá considerar la retención del I.S.R. (Impuesto Sobre la Renta) del 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) sobre el importe subtotal de cada una de las subpartidas ofertadas, considerando sólo dos decimales, elaborándose preferentemente en apego al formato presentado como **Anexo N° 2-B (RESICO)** de las presentes Bases. -----

7.- El archivo electrónico que contendrá la propuesta técnica y económica, deberá presentarse en el formato proporcionado como **"archivo excel descargable"** se publicará en el sitio web de la universidad www.uaem.mx el día de hoy y contendrá las modificaciones/adiciones realizadas en la presente junta de aclaraciones y se podrá solicitar por correo electrónico a las siguientes direcciones: laura.romero@uaem.mx y licitaciones.drm@uaem.edu.mx -----

En la celda de "descripción" el licitante **deberá poner la descripción del bien que esté ofertando** y su respectivo "precio unitario". **No transcribir la descripción de la partida.**

Se hace constar que el plazo para presentar solicitudes de aclaración **concluyó** a las **diez horas del día diez de junio del actual**, siendo la persona moral que manifestó su interés en participar y envió solicitudes de aclaración dentro del plazo señalado y con las formalidades establecidas en el apartado II. Información específica del procedimiento, numeral 1. Acto de junta de aclaraciones, incisos a) y b) de las Bases de Licitación, la siguiente:-----

[Handwritten signatures in green and blue ink on the right margin]





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

LICITANTE	ESCRITO INTERES EN PARTICIPAR	SOLICITUDES DE ACLARACIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	MEDIO ELECTRONICO
DIGITAL CITY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SI	SI	09/06/2025	18:37	laura.romero@uaem.mx licitaciones.drm@uaem.edu.mx

----- Aclaraciones de los Licitantes -----

A. Preguntas del Licitante Digital City de México, S.A. de C.V.

1.-La convocante solicita el Anexo 2-b "Propuesta Económica" para las personas que se encuentran bajo el Régimen Simplificado de Confianza (resico), si mi representada no se encuentra inscrita en dicho régimen, no será necesario presentar el anexo 2-b "propuesta económica" y esto no será motivo de descalificación, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

2.-Todos los escritos y anexos que solicita la convocante deben ir dirigidos a "Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos", ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

3.-La convocante solicita registro en el padrón de proveedores de la Universidad, se solicita a la convocante para cumplir cabalmente con este punto, en caso de tener en trámite el citado padrón, presentar una carta bajo protesta de decir verdad en donde nos comprometemos a presentar el registro de padrón de proveedores a la firma del contrato en caso de resultar adjudicados, ¿se acepta?

Respuesta: El Proveedor deberá de dar inicio al tramite de Inscripción al Padrón de Proveedores de la UAEM, para poder considerarle como licitante del presente procedimiento, ya que en caso de que el Licitante resulte adjudicado esté deberá ya de tener asignado el número correspondiente para la suscripción del Contrato Abierto.

4.- En caso de no presentar folletos, fotografías, fichas técnicas, etc., no será motivo de descalificación para la presente licitación, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: No se podrá descalificar al Proveedor que no presente información complementaria de los bienes que integran la Partida, sin embargo, sirven para referenciar mejor los bienes de los cuales pudiera haber dudas en su oferta.

5.- La documentación presentada podrá ir en el sobre de la propuesta técnica, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

6.-La presentación de las propuestas y copias de la documentación citadas, deberán ir perforadas en un recopilador de dos arillos, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Conforme al apartado II Información específica del procedimiento, numeral II Acto de presentación y apertura de proposiciones, inciso e) la propuesta técnica y económica deberá



[Handwritten signatures and notes in green and blue ink on the right margin]



entregarse en sobres cerrados y separados, la documentación legal podrá entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que la contenga.

7.-Se solicita a la convocante nos aclare, si el anexo n°.4 "formatos para la presentación de los requisitos solicitados por la convocante", es el machote que debemos usar para los escritos libres, omitiendo la información del formato b relacionándolo con los puntos solicitados en las presentes bases. ¿es correcta mi apreciación?

Respuesta: Conforme al apartado IV Requisitos para las proposiciones, numeral tres Contenido de la Propuesta Técnica. Anexo N°. 4 "Formatos para la presentación de los requisitos solicitados por la Convocante". El licitante deberá presentar de forma impresa la documentación legal, así como los escritos solicitados, en formato libre, en hoja membretada de la empresa, dirigidos a la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, debidamente firmados por el representante legal o por la persona que cuente con facultades para firmar la propuesta (no rúbrica) indicando que, bajo protesta de decir verdad.

8.-La convocante solicita marcas específicas para los bienes requeridos. solicitamos que también se consideren bienes de otras marcas que cumplan con los estándares y especificaciones técnicas requeridas, con el fin de no limitar la libre participación en el proceso. ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Conforme al planteamiento de la presente Licitación y siendo una Segunda Vuelta de Procedimiento, se requiere cumplir específicamente con las marcas y modelos señalados en la Bases del procedimiento.

9.-La convocante solicita biogen ddg sanitizante. porrón de 20 lts, se hace de su conocimiento que el citado bien se encuentra discontinuado, se solicita a la convocante nos permita ofertar líquido sanitizante - porrón 20 lts marca clean shine, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Contestada en aclaración número cinco de la Convocante en correlación con la aclaración número ocho del propio Licitante.

10.-La convocante solicita contenedor para basura de 120 lts. redondo con tapa. modelo 8630c marca sablon, se hace de su conocimiento que el modelo solicitado se encuentra discontinuado, se solicita a la convocante permita ofertar contenedor para basura de 120 lts. redondo con tapa. modelo t9285ne marca sablon, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Contestada en aclaración número cinco de la Convocante en correlación con la aclaración número ocho del propio Licitante.

11.-La convocante solicita crema humectante mandarina. marca botanicus de 50 ml. se solicita a la convocante acepte también crema goodal de mandarina verde con vitamina c, 50 ml, avanzada, esto siendo un producto más orgánico, beneficiando a esta dependencia, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Contestada en aclaración número cinco de la Convocante en correlación con la aclaración número ocho del propio Licitante.

12.-La convocante solicita desinfectante granular para calzado, marca betaquat, en presentación de 15 kg. se hace de su conocimiento que dicha marca ha discontinuado la producción de este producto en la presentación mencionada. por lo anterior, solicitamos a la convocante acepte el siguiente producto





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

equivalente: desinfectante sólido para calzado en forma de perlas sanitizantes, presentación de 14 kg, el cual cumple con las mismas funciones y estándares de calidad requeridos, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Contestada en aclaración número cinco de la Convocante en correlación con la aclaración número ocho del propio Licitante.

13.-Solicitan mechudo de pabilo blanco de 800 grs. marca perico, se solicita a la convocante acepte también mechudo de pabilo blanco de 800 grs. marca innovaciones, este siendo un mejor bien, teniendo mayor resistencial al uso, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Contestada en aclaración número cinco de la Convocante en correlación con la aclaración número ocho del propio Licitante.

14.-Solicitan mechudo de tela magic mop marca magitel se solicita a la convocante acepte también mechudo de tela magic mop marca innovaciones, este siendo un mejor bien, teniendo mayor resistencial al uso, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Contestada en aclaración número cinco de la Convocante en correlación con la aclaración número ocho del propio Licitante.

15.-Solicitan sanitizante base de cuaternarios de amonio de amplio espectro marca germiclin. porron de 20 lts. se solicita a la convocante acepte también desinfectante sanitizante con cuaternarias de amonio, 20 lt marca quimica ph, siendo este un mejor bien, con mejores estandares de calidad, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Contestada en aclaración número cinco de la Convocante en correlación con la aclaración número ocho del propio Licitante.

16.-Solicitan shampoo mandarina. marca botanicus de 50 ml. se solicita a la convocante acepte también shampoo herbal essences bio:renew toronja blanca y menta 400 ml, siendo este un mejor bien, con mejores estandares de calidad, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Contestada en aclaración número cinco de la Convocante en correlación con la aclaración número ocho del propio Licitante.

17.-Solicitan trapeador twister. marca el castor, modelo 500 8250pb. 500 grs. se solicita a la convocante acepte también mechudo de pabilo 500 gr, baston verde. marca solutions products, teniendo este una mejor resistencia al uso, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Contestada en aclaración número cinco de la Convocante en correlación con la aclaración número ocho del propio Licitante. Así mismo, el bien sustituto mencionado ya se encuentra solicitado en la subpartida 177.

18.-La convocante solicita despachador de papel higienico kimberly clark color negro clave 92716. se hace de su conocimiento que dicha marca ha descontinuado el modelo de este producto por lo anterior, solicitamos a la convocante acepte despachador de papel higienico kimberly clark color negro clave 94248, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Contestada en aclaración número cinco de la Convocante en correlación con la aclaración número ocho del propio Licitante.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

19.-En relación con la elaboración de los escritos libres, ¿es procedente interpretar que los apartados que refieren al contenido del anexo 4 deben ser redactados en primera persona y adecuados al tenor del inciso aplicable, siempre que el escrito se formule bajo protesta de decir verdad, conforme a lo establecido en las bases?

Respuesta: Conforme al apartado IV Requisitos para las proposiciones, numeral tres Contenido de la Propuesta Técnica. Anexo N°. 4 "Formatos para la presentación de los requisitos solicitados por la Convocante", apegarse al texto de los numerales 1 al 13.

A continuación, se pregunta a los Licitantes si han quedado resueltos sus cuestionamientos en función de las respuestas dadas por la convocante en la presente junta de aclaraciones. -----

No habiendo más preguntas, en términos del artículo 29 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, las aclaraciones derivadas de la presente junta formarán parte integrante de las Bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LP11/2025, y deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración de sus propuestas. -----

Las solicitudes de aclaración que sean enviadas con posterioridad a esta junta de aclaraciones, no serán contestadas por resultar extemporáneas y se integrarán al expediente respectivo, excepto aquellas que serán contestadas en caso de que la convocante determine celebrar ulteriores juntas de aclaraciones.

No ha lugar a celebrarse una segunda o ulterior junta de aclaraciones por lo que ésta es la última, de conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 30 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, vigente.

Se hace del conocimiento de los Licitantes que se señalan las diez horas del día dieciocho de junio del año dos mil veinticinco, para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Universidad, ubicadas en Avenida Universidad número 1001, col. Chamilpa en Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209 Piso uno, Torre de Rectoría. -----

De conformidad con lo establecido en el apartado II. Información específica del procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones inciso j) de las Bases de Licitación, se entrega copia de la presente acta a los Licitantes que asistieron, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez. Asimismo, se publicará un ejemplar del acta en la página electrónica de la universidad https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-recursos-materiales-2025/ para su notificación a los participantes que no hayan asistido; lo que sustituye la notificación personal. -----

Siendo las diez horas con quince minutos del día de su inicio, se da por concluida la Junta de Aclaraciones. -----

Handwritten signatures in green and blue ink on the right margin.





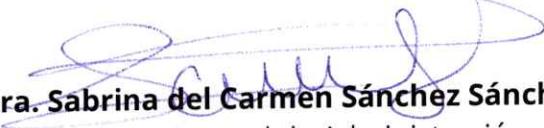
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

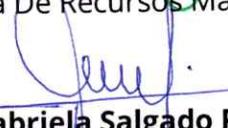
Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

"Por parte de la Institución"


Mtra. Sabrina del Carmen Sánchez Sánchez
Directora General de Administración


Lic. Gabriela Muñoz Brito
Directora De Recursos Materiales


Lic. Gabriela Salgado Pérez
Coordinadora de Ingresos


Lic. Laura Grecia Romero García
Asistente Técnico De La Dirección De Recursos Materiales

"Por el Órgano Interno de Control"


Mtra. Araceli Alvarez Castro
Directora de Responsabilidades del Órgano Interno

La presente hoja forma parte integrante de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Presencial LP11/2025 "Adquisición de Materiales de Limpieza y Equipo de Protección Personal bajo la Modalidad de Contrato Abierto para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Segunda Vuelta"**.

